



Una joven mira el móvil entre dos pintadas contra los turistas en una plaza de la Ciudad Condal. :: R. C.

La patronal turística pide al Gobierno convocar un consejo del sector tras los ataques

Exceltur reclama a todos los agentes implicados evaluar también la causa del rechazo vecinal a los visitantes en algunas ciudades masificadas

:: D. VALERA

MADRID. El sector turístico está preocupado por la creciente animadversión que esta estratégica actividad empieza a causar en algunos puntos concretos del país y cuyo reflejo más radical se ha visto en los últimos días con ataques aislados en el puerto de Palma de Mallorca o contra un autobús turístico en Barcelona por parte de las juventudes de la CUP. Para analizar esta situación la patronal **Exceltur** anunció ayer que ha solicitado al Gobierno que convoque el Consejo Español de Turismo –principal órgano consultivo del sector creado en 2005– para evaluar esta situación así como los problemas de «masificación» en los centros de ciertas ciudades. A esta reunión, que normalmente se realiza una vez al año pero que lleva sin celebrarse desde 2014, acudirían todos los actores implicados en un sector que representa el 11% del PIB. Así, estarían desde las tres administraciones con competencias en el área representadas por la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP), los consejeros autonómicos del ramo

y el Gobierno, hasta la patronal o los sindicatos.

«Es necesario que todas las partes implicadas podamos sentarnos para evaluar y reflexionar sobre qué modelo turístico queremos», afirmó ayer el vicepresidente de **Exceltur**, José Luis Zoreda, uno de los promotores del cónclave que está a la espera de la respuesta del Ejecutivo. Zoreda explicó que los «condenables ataques» que se han producido contra algunos intereses turísticos son «puntuales» y rechazó concederles más relevancia para evitar «dar alas» a los grupos radicales que los perpetran. En cualquier caso, reconoció que estos altercados «no favorecen la imagen de España» en el exterior, aunque rechazó que hayan

Baleares limita por ley a 623.624 las plazas turísticas

Baleares se convierte en la primera comunidad autónoma que fija por ley un límite a las plazas turísticas. En concreto, serán 623.624. La mitad son establecimientos hoteleros. Sin embargo, el objetivo del Gobierno insular es que ese tope se reduzca en los próximos años. Además, la normativa que ayer entró en vigor en la región recoge una multa de hasta 400.000 euros para las plataformas que no retiren los anuncios de apartamentos no reglados, que pasan a ser ilegales.

provocado impacto en la demanda turística de los países emisores. «Estamos lejísimos de que España esté asociada a la inseguridad ciudadana o contra el visitante», explicó Zoreda.

Sin embargo, el dirigente de la patronal turística admitió que existe una contestación social contra el aumento «impropio» de la llegada de turistas en los últimos años. De hecho, España ha pasado de recibir algo más de 50 millones de visitantes en 2012 a poder superar los 80 millones en 2017. Un auge exponencial muy relacionado con los turistas 'prestados' por otros destinos golpeados por el terrorismo o la inseguridad como el norte de África, Turquía e incluso Francia y que Exceltur cifra en hasta 16 millones de personas desde el comienzo de las 'Primaveras árabes'.

Apartamentos no reglados

El sector considera que este brote de turismofobia no existía hace unos años y está muy vinculado con el aumento de la oferta de los apartamentos turísticos no reglados en los grandes destinos. Un negocio que por una parte ha permitido satisfacer el incremento de viajeros, pero que al mismo tiempo está provocando el rechazo vecinal en las zonas con más presencia de este tipo de viviendas.

«Es un problema estructural que está expulsando a los residentes de sus barrios al elevar el precio de los alquileres y de las casas», sostuvo Zoreda. Por eso desde **Exceltur** llevan tiempo pidiendo a las administraciones que «regulen» este negocio que explotan plataformas como Airbnb.